

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. CONSUELO RUMÍ IBÁÑEZ, Diputada por Almería, D. ANTONIO LÓPEZ OLMO, Diputado por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué medidas concretas está aplicando el Gobierno en Almería para luchar contra la “economía sumergida”? ¿Va a plantear algún tipo de campaña específica sobre este asunto?

2. ¿Qué datos dispone el Gobierno del nivel de “economía sumergida” en Almería y su afección en la fiscalidad y su repercusión en el PIB provincial, autonómico y nacional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de octubre de 2015.



LA DIPUTADA  
CONSUELO RUMÍ IBÁÑEZ



EL DIPUTADO  
ANTONIO LÓPEZ OLMO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

86-141-tjm